

¿Qué le espera a Puerto Rico tras el impago?

Escrito por TeleSUR

Miércoles, 11 de Mayo de 2016 22:23



"Lo que viene encima son medidas de carácter coercitivo, totalmente antidemocráticas y muy colonialistas de parte del gobierno de Estados Unidos que, lejos de querer ayudar a Puerto Rico, lo que quiere es imponerle todavía más presión y medidas de carácter unilateral", [Ver video.](#)

El no pago de la deuda de 422 millones de dólares es la más grande en la historia de la isla. Obedece al estancamiento financiero que presenta desde hace más de una década.

El gobernador de Puerto Rico, Alejandro García Padilla, anunció el impago de 422 millones de dólares de la deuda con el Banco Gubernamental de Fomento (BGF), lo que evidencia la bancarrota del país.

El Congreso de Estados Unidos ha realizado varias sesiones para discutir la situación financiera de Puerto Rico y decidir si ayudarían o no al país a salir de la millonaria deuda a través de una reestructuración financiera, sin embargo la respuesta ha sido negativa en todos los casos.

Julio Muriente, copresidente del Movimiento Independentista Nacional de Puerto Rico, dijo en entrevista para teleSUR que la deuda es la manifestación de una crisis política, economía y social de Puerto Rico, como consecuencia de lo que ha venido haciendo Estados Unidos, más allá de ser un problema financiero.

Isla colonizada, deudas independientes

"El primer problema no es económico, es político y tiene que ver con la condición colonial de Puerto Rico. El hecho de que los pasados 70 años se estableciera un modelo económico montado a la inversión de los capitales extranjeros, en franca dependencia del inversionista, hizo pobre al país y no hay poder político para resolverlo".

¿Qué le espera a Puerto Rico tras el impago?

Escrito por TeleSUR

Miércoles, 11 de Mayo de 2016 22:23

Pese a esta relación de dependencia que llevó a Puerto Rico casi a la bancarrota, EE.UU no muestra indicios de solidaridad para con este Estado Libre Asociado.

¿Cuál es la intención de Estados Unidos?

Estados Unidos ha rechazado la petición de reestructuración financiera y en su lugar ofreció instalar una Junta Fiscal externa en Puerto Rico.

La Junta Fiscal traería como consecuencia que funcionarios federales puedan tomar decisiones y que éstas prevalezcan antes que las del Gobierno, con poder de decidir cómo se gasta el dinero, a quién se le paga o quien tendrá el poder de vetar, enmendar o derogar las leyes de Puerto Rico.

"Estados Unidos quiere imponer una junta fiscal, que en el país todos rechazan porque es indignante y ofensiva, para imponerse sobre la inversión fiscal", dijo Muriente.

Puerto Rico no encontró alivio en Washington, donde los congresistas demócratas y republicanos no han llegado a acuerdo alguno sobre cómo pueden facilitar una salida a la isla que no pase por un "rescate" financiero.

El analista político, Carlos Díaz Olivo, aseguró que "Estados Unidos no sabe qué hacer con Puerto Rico". Detalló que en 1898 Washington tuvo clara la importancia de invadir la isla junto a Cuba como parte de su estrategia de naciente imperialismo.

"Washington tiene interés en sacudirse de esta isla del Caribe de 3,5 millones de habitantes y no encuentra cómo articularlo", dijo Díaz Olivo.

Consecuencias económicas tras el impago

- Empresarios e inversionistas perderían confianza en el país y su posibilidad de superar la crisis fiscal y económica decaería rápidamente.

- Posible cancelación de la expansión de industrias que ya están ubicadas en la Isla.

El Dato: La deuda pública de Puerto Rico asciende a 72 mil millones de dólares.

- Los bonistas puertorriqueños, tenedores de bonos del Banco Gubernamental de Fomento (BGF), perderán el dinero invertido y eso afectará los ahorros que muchas de estas personas habían destinado para su jubilación. Además, podrían establecer demandas.

- Mayor exigencia de la banca para otorgar financiamiento a los ciudadanos.

Consecuencias sociales

- La población estará perjudicada en cuanto a la prestación de servicios públicos.

- Reducción en el presupuesto del próximo año fiscal.

¿Qué le espera a Puerto Rico tras el impago?

Escrito por TeleSUR

Miércoles, 11 de Mayo de 2016 22:23

- Recorte de las aportaciones que el gobierno le brinda a diversas organizaciones sin fines de lucro.
- Incremento de la población migrante.
- Se estima que el 45 por ciento de las escuelas públicas serán clausuradas en los próximos cinco años

El Dato: Cada semana mil 600 puertorriqueños abandonan la isla para instalarse en el territorio continental estadounidense, privando a su Gobierno de los ingresos fiscales que tanto necesita para reflotar las arcas públicas.

Las claves del Estado Libre Asociado

Desde 1952, Puerto Rico es una colonia de los Estados Unidos pese a que le llamen "Estado Libre Asociado" para evitar la vigilancia de las Naciones Unidas.

La isla es un territorio con un autogobierno limitado, con una constitución que maneja asuntos internos, pero cuya soberanía la ejerce el Congreso estadounidense.

Washington decide todo lo relacionado a su sistema financiero, las relaciones exteriores, la migración y el comercio. Puerto Rico no puede hacer tratados comerciales con ningún país ni recibir en sus puertos barcos con banderas diferentes a las de Estados Unidos.

Los puertorriqueños son ciudadanos estadounidenses y su moneda es el dólar. Sin embargo, de acuerdo al analista Muriente, el modelo Estado Libre Asociado, va siendo impugnado por la población.

"El rechazo creciente no supone un respaldo a la independencia de Puerto Rico, pero sí a la necesidad de tomar poder para beneficio de los servicios y no de los acreedores", afirmó Muriente.